

CERTIFICADO N° 1.676.-

REGINA PATRICIA SOTO NAIL, Directora de Obras de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, certifica que:

Debido al siniestro que afectó al municipio, lo cual consta en el Decreto Alcaldicio N° 1857 de fecha 24 de octubre de 2018, que declara situación de emergencia municipal, no se cuenta con la siguiente documentación:

- Permisos de Edificación desde el N° 119 al N° 130, correspondientes al mes de Octubre del año 2018.
- Certificados de Recepción de Edificación desde el N° 72 al N° 89, correspondientes al mes de Octubre del año 2018.

Se extiende el presente certificado a petición de Unidad de Transparencia de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue.

En Dalcahue, a 16 días del mes de Noviembre del 2018.



REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Directora de Obras
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

RPSN/pbd.-